

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO

RESOLUCION de 16 de abril de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace publica la adjudicación del suministro de diverso material con destino a la lucha contra incendios en el Parque Natural de Monfragüe.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 008/99.

2.—Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de diverso material con destino a la lucha contra incendios en el Parque Natural de Monfragüe.
- c) Lotes: No.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 21, de 18 de febrero de 1999.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 5.255.000 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 13 de abril de 1999.
- b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 5.096.530 Ptas.

Mérida, a 16 de abril de 1999.—El Secretario General Técnico. P.D. (Orden 28-8-95), LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 21 de abril de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del servicio para la inserción del spot publicitario «Extremadura para corazones urbanos» en líneas de autobuses regulares de pasajeros.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 017/99.

2.—Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Inserción del spot publicitario «Extremadura para corazones urbanos» en líneas de autobuses regulares de pasajeros.
- c) Lotes: No.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 5.220.000 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 20 de abril de 1999.
- b) Contratista: Canal Bus Promociones Audiovisuales, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 5.220.000 Ptas.

Mérida, a 21 de abril de 1999.—El Secretario General Técnico. P.D. (Orden 28-8-95), LUIS ARJONA SOLIS.

ANUNCIO de 10 de marzo de 1999, sobre ampliación de hotel. Situación: Cruce-520 y Ctra. de Montánchez. Promotor: Juan Fernández Ledo, en Torre de Santa María.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Ampliación de hotel. Situación: Cruce-520 y Ctra. de Montánchez. Promotor: Juan Fernández Ledo. Torre de Santa María».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 10 de marzo de 1999.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 11 de marzo de 1999, sobre estación base para telefonía móvil. Situación: Margen izquierda de la C-4311 en dirección a Brovales. Promotor: Telefónica Servicios Móviles, en Jerez de los Caballeros.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Estación base para telefonía móvil. Situación: Margen izquierda de la C-4311 en dirección a Brovales. Promotor: Telefónica Servicios Móviles. Jerez de los Caballeros».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 11 de marzo de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 22 de marzo de 1999, sobre vivienda unifamiliar. Situación: parcela n.º 49, en Urbanización «Río Caya». Promotor: D. Jerónimo Conejo Blázquez, en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Vivienda unifamiliar. Situación: parcela n.º 49, en Urbanización "Río Caya". Promotor: D. Jerónimo Conejo Blázquez, Badajoz».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 22 de marzo de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 25 de marzo de 1999, sobre vivienda unifamiliar. Situación camino de San Isidro, paraje «Los Barrillos», parcela 310 del polígono 6 del catastro de rústica. Promotor: D. Francisco González Rico, en Bienvenida.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Vivienda unifamiliar. Situación camino de San Isidro, paraje «Los Barrillos», parcela 310 del polígono 6 del catastro de rústica. Promotor: D. Francisco González Rico. Bienvenida».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 25 de marzo de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.
